



Datos Generales

Asignatura: FARMACOLOGÍA II

Titulación: GRADO EN PODOLOGÍA

Carácter: OBLIGATORIA

Créditos ECTS: 6 ECTS

Curso: 2º

Distribución temporal: 2º SEMESTRE

Idioma de impartición: CASTELLANO

Equipo docente: Ines Pérez ines.perez@euneiz.com

Aula(s): 2.6/2.10

Presentación de la asignatura:

La asignatura de Farmacología II tiene como objetivo el estudio avanzado, la selección y la aplicación clínica de la terapéutica farmacológica específica en el ámbito de la podología. Se centra en la descripción exhaustiva de los distintos grupos farmacológicos y los fármacos de uso habitual en la práctica clínica, analizando pormenorizadamente sus indicaciones, contraindicaciones, estudios de toxicidad y vías de administración de medicamentos, con una especialización absoluta en la anestesia podológica, la analgesia y la antibioterapia. Asimismo, profundiza en el conocimiento de las manifestaciones y la gestión terapéutica de patologías y alteraciones sistémicas con repercusión en la extremidad inferior, evaluando críticamente la seguridad y eficacia de los productos naturales de utilización terapéutica avalados por la evidencia científica disponible.

En esta asignatura se proporciona la capacitación clínica y legal necesaria para que el estudiante sea capaz de aplicar los principios de farmacocinética y farmacodinámica en el diseño del plan terapéutico, dominando la selección de dosis, la prevención de reacciones adversas y la identificación de interacciones farmacológicas complejas. El alumno adquirirá la destreza práctica indispensable para realizar recetas médicas oficiales de forma correcta y conforme a la normativa vigente, aplicando con rigor la farmacología específica de uso podológico en el ámbito asistencial. Todo ello bajo un marco metodológico basado en la evidencia científica, el trabajo en equipo uni e interdisciplinar y el estricto cumplimiento ético y deontológico, dotando al estudiante de las competencias terapéuticas obligatorias para afrontar con seguridad el Prácticum clínico, la atención en la Unidad de Pie de Riesgo y los procedimientos quirúrgicos en el quirófano de la universidad.

Datos Específicos

Resultados del proceso de formación y aprendizaje (RFA)¹

CONOCIMIENTOS Y CONTENIDOS (CON)	CG25	Describir los distintos grupos farmacológicos; los fármacos de uso habitual, indicaciones y contraindicaciones, estudios de toxicidad y vías de administración de medicamentos
	CG26	Conocer el diseño de fármacos y desarrollo de medicamentos
	CG27	Conocer productos naturales de utilización terapéutica, cuya seguridad y eficacia esté demostrada según las evidencias científicas disponibles
	CE17	Conocer la farmacología específica de uso podológico
HABILIDADES Y DESTREZAS (H)	CG68	Aplicar los principios de farmacocinética y farmacodinámica; acción, efectos, reacciones adversas e interacciones farmacológicas
	CG69	Realizar recetas
	CE53	Aplicar la farmacología específica de uso podológico
COMPETENCIAS (COM)	CG56	Valorar críticamente las tecnologías y fuentes de información biomédica, para obtener, organizar, interpretar y comunicar información científica y sanitaria
	CG58	Adquirir habilidades de trabajo en equipo como unidad en la que se estructuran de forma uni o multidisciplinar e interdisciplinar los profesionales y demás personal relacionados con la prevención, evaluación diagnóstica y tratamiento podológico
	CG64	Identificar y analizar los problemas de salud del pie en los diferentes aspectos ambientales, biodinámicos y sociales, así como un aprendizaje relativo a la evaluación de los hechos científicamente probados y al análisis de los datos en general, para aplicar la Podología Basada en la Evidencia Científica
	CO2	Fomentar la garantía y la protección integral del derecho a la libertad sexual y la erradicación de todas las violencias sexuales

¹ La clasificación de los RFA corresponde a la definida en el RD822/2021 y se encuentran definidos en la memoria de verificación del título.

* Extender el contenido utilizando para ello la programación docente. La extensión debe estar en punto intermedio, es decir, ampliar la información en la guía docente pero no llegar a los límites de la programación docente. Se debe incluir el índice de temas a tratar punto por punto (sin desarrollar). Se pueden incluir hasta tres subapartados con ideas claves/subtemas. La extensión máxima será de 2 páginas.

Contenido de la Asignatura*

1. Principios generales de selección, prescripción y uso de medicamentos

- a. Criterios de selección de fármacos: eficacia, seguridad, idoneidad y coste (principio ESEC)
- b. El proceso de la prescripción racional: diagnóstico, objetivos terapéuticos y elección del tratamiento
- c. Factores determinantes en la cumplimentación, adherencia y persistencia al tratamiento farmacológico
- d. Fuentes de información farmacológica independientes y guías de práctica clínica basadas en la evidencia

2. Desarrollo clínico de medicamentos

- e. Fases de la investigación clínica: estudios preclínicos y fases I, II, III y IV del desarrollo de fármacos
- f. Aspectos éticos, metodológicos y regulatorios de la investigación clínica con seres humanos
- g. Agencias reguladoras de medicamentos (AEMPS, EMA, FDA) y procesos de autorización de comercialización
- h. Patentes farmacéuticas, medicamentos genéricos, biosimilares y regulación de precios

3. Ensayo clínico controlado como prototipo de estudio experimental

- i. Diseño metodológico del ensayo clínico aleatorizado (ECA): aleatorización y técnicas de enmascaramiento
- j. Selección de la población de estudio: criterios de inclusión, exclusión y control de pérdidas de seguimiento
- k. Variables de resultado clínicas (end-points): variables principales, secundarias, subrogadas y combinadas
- l. Análisis de los resultados: análisis por intención de tratar frente a análisis por protocolo

4. Farmacocinética clínica aplicada y monitoraje de medicamentos

- m. Parámetros farmacocinéticos de interés clínico: aclaramiento, volumen de distribución, biodisponibilidad y vida media
- n. Monitorización terapéutica de fármacos: indicaciones, rangos terapéuticos y optimización de dosis individuales

- o. Modelos de dosificación y regímenes terapéuticos en situaciones clínicas de estado estacionario
- p. Individualización posológica basada en la variabilidad farmacocinética interindividual y farmacogenómica

5. Uso de medicamentos en insuficiencias hepáticas y renales o alteraciones de otros sistemas del cuerpo humano

- q. Fisiopatología de la insuficiencia renal y monitorización del aclaramiento de creatinina para el ajuste posológico
- r. Fármacos nefrotóxicos y pautas de seguridad analgésica y antibiótica en el paciente renal crónico
- s. Evaluación de la función hepática (escala de Child-Pugh) y metabolismo de fármacos en el paciente hepatópata
- t. Implicaciones del aclaramiento biliar y la circulación enterohepática en la acumulación de metabolitos activos

6. Uso de medicamentos en pediatría y geriatría

- u. Cambios fisiológicos en el paciente geriátrico: alteración de la composición corporal, función orgánica y sensibilidad receptoral
- v. Criterios de prescripción potencialmente inapropiada en el anciano (Criterios de Beers y STOPP/START)
- w. Particularidades farmacocinéticas en el paciente pediátrico: inmadurez metabólica y funcional orgánica
- x. Cálculo de dosis pediátricas por peso o superficie corporal y pautas de seguridad terapéutica

7. Marco legal de la prescripción, mercado farmacéutico y uso racional del medicamento

- y. Legislación sanitaria nacional y europea sobre garantías y uso racional de los medicamentos
- z. Competencias profesionales en la prescripción médica y enfermera: ordenación de las profesiones sanitarias
- aa. Financiación pública de medicamentos, sistema de precios de referencia y el copago sanitario
- bb. Estrategias institucionales para el control del gasto farmacéutico y el uso racional en los sistemas de salud

8. Efecto placebo y terapias alternativas

- cc. Fisiología y bases neurobiológicas del efecto placebo y nocebo en la práctica

clínica y el dolor

- dd. El papel del placebo en el diseño de los ensayos clínicos controlados y la validez metodológica
- ee. Evidencia científica, interacciones y riesgos asociados al uso de plantas medicinales y terapias alternativas
- ff. Aspectos éticos y deontológicos en torno a la prescripción implícita o explícita de placebos

9. Uso de medicamento basados en pruebas según su evidencia científica

- gg. Principios de la Medicina y Podología Basada en la Evidencia (PBE) aplicado a la farmacoterapia
- hh. Niveles de evidencia y grados de recomendación terapéutica (escalas Oxford, metodologías GRADE)
- ii. Lectura crítica de literatura científica sobre intervenciones, revisiones sistemáticas y ensayos farmacológicos
- jj. Traslación de las recomendaciones de las guías de práctica clínica al perfil del paciente individual

10. Relevancia clínica de las interacciones farmacológicas

- kk. Interacciones de naturaleza farmacocinética: alteraciones en la absorción, unión proteica y metabolismo (citocromo P450)
- ll. Interacciones de naturaleza farmacodinámica: sinergismos, antagonismos y efectos aditivos sistémicos
- mm. Interacciones entre medicamentos, alimentos, complementos nutricionales y alcohol
- nn. Estrategias de cribado, prevención y manejo de interacciones en pacientes polimedicados y pluripatológicos

11. Aspectos clínicos de las reacciones adversas producidas por medicamentos

- oo. Clasificación clínica de las reacciones adversas (RAM): tipos A, B, C, D, E y F
- pp. Mecanismos de hipersensibilidad alérgica a fármacos, shock anafiláctico y reacciones cutáneas graves
- qq. Toxicidad de órgano específica: hepatotoxicidad, nefrotoxicidad, ototoxicidad y toxicidad hematológica
- rr. Algoritmos de imputabilidad y diagnóstico diferencial para el establecimiento de sospechas de RAM

12. Farmacovigilancia en la práctica clínica

- ss. Concepto, objetivos y estructura del Sistema Español de Farmacovigilancia de Medicamentos de Uso Humano (SEFV-H)
- tt. El método de la notificación espontánea: la Tarjeta Amarilla y obligaciones del profesional sanitario
- uu. Concepto de señal de seguridad, alertas farmacéuticas y planes de gestión de riesgos de la industria
- vv. Papel del podólogo en la detección y notificación de efectos adversos en el ámbito ambulatorio y de consulta

13. Farmacoepidemiología y los estudios observacionales con medicamentos

- ww. Diseños metodológicos en farmacoepidemiología: estudios de utilización de medicamentos (EUM)
- xx. Estudios observacionales post-comercialización: estudios de cohortes y de casos y controles aplicados a la seguridad
- yy. Fuentes de datos secundarias y grandes bases de datos sanitarias en investigación farmacoepidemiológica
- zz. Cuantificación del riesgo a nivel poblacional: riesgo relativo, odds ratio y exceso de riesgo

14. Fármaco-economía

- aaa. Principios básicos de la evaluación económica de tecnologías sanitarias y medicamentos
- bbb. Tipos de análisis farmacoeconómico: minimización de costes, coste-efectividad, coste-utilidad y coste-beneficio
- ccc. Concepto de años de vida ajustados por calidad (AVAC/QALYs) y razón de coste-efectividad incremental (RCEI)
- ddd. Aplicación de la farmacoeconomía en la toma de decisiones clínicas y en la selección de formularios de hospital o clínica

15. Evaluación de nuevos medicamentos

- eee. Proceso de posicionamiento terapéutico de nuevos fármacos en el sistema sanitario (Informes de Posicionamiento Terapéutico - IPT)
- fff. Criterios de aportación terapéutica de valor frente a las alternativas ya existentes en el mercado
- ggg. Comisiones de Farmacia y Terapéutica (CFT): funciones y elaboración de guías farmacoterapéuticas

hhh. Evaluación de la relación beneficio-riesgo-coste de las innovaciones terapéuticas

16. Prescripción farmacológica en podología y receta podológica

iii. Marco competencial específico del podólogo como prescriptor autónomo en la legislación vigente

jjj. La receta médica oficial (pública y privada): requisitos formales, datos obligatorios y validez legal

kkk. Grupos farmacológicos de prescripción habitual en la práctica podológica (analgésicos, antibióticos, antifúngicos, corticoides)

III. Responsabilidad civil, deontología y aspectos ético-legales ligados a la prescripción podológica

Metodologías Docentes y Actividades Formativas²

Metodologías docentes utilizadas en esta asignatura son:

MD1	Método expositivo.
MD2	Estudios de caso.
MD3	Aprendizaje basado en problemas.
MD5	Aprendizaje cooperativo.
MD6	Tutorías.

Actividades formativas utilizadas en esta asignatura son:

Actividades formativas	Horas previstas	% presencialidad
AF1: Clase teórica	36	100

² Se deberán extraer de la memoria verificada del título las metodologías docentes, actividades formativas y sistemas de evaluación. (1 ECTS = 25 horas de trabajo del estudiante).

AF2: Clase prácticas	18	100
AF3: Realización de trabajos (individuales y/o grupales)	3	50
AF4: Tutorías (individuales y/o grupales)	6	50
AF5: Estudio independiente y trabajo autónomo del estudiante	75	0
AF6: Pruebas de evaluación	12	100
Total	150	--

Evaluación: Sistemas y Criterios de Evaluación

Las semanas de evaluación están definidas en el calendario académico publicado en la web de la universidad; la concreción de las fechas se realizará una vez que la docencia haya comenzado.

Sistemas de evaluación utilizados en esta asignatura son:

Denominación	Pond. Min	Pond. Máx
SE1 Evaluación de la asistencia y participación del estudiante	0	5
SE2 Evaluación de trabajos	10	30
SE3 Pruebas de evaluación y/o exámenes	70	80

El estudiantado posee dos modalidades de evaluación para superar la asignatura:

- Evaluación continua con 2 convocatorias/año: ordinaria y extraordinaria.
- Evaluación única con 2 convocatorias/año.

En la Universidad Euneiz la evaluación continua (media ponderada de las diferentes actividades evaluables de la asignatura definidas por el profesorado) es la evaluación primordial; pero Euneiz permite al estudiantado acogerse a la evaluación única.

No se permite el cambio de modalidad de evaluación (de continua a única) escogido por el estudiante a lo largo del curso.



Guía Docente

Curso Académico 2026/27

El/la estudiante que desee acogerse a la modalidad de evaluación única deberá solicitarlo por escrito formal que lo justifique dirigido al profesorado responsable de la asignatura y a la Coordinación del título en las dos primeras semanas del inicio de la misma.

Si el/la estudiante no asiste un 80% a las clases presenciales, pasará directamente a la convocatoria extraordinaria de la evaluación única.

De manera excepcional, el/la docente responsable de la asignatura podrá valorar con otros criterios adicionales como la participación, la actitud, el grado de desempeño y aprovechamiento del o la estudiante, etc., la posibilidad de permitir que el/la estudiante continúe en la convocatoria ordinaria, siempre que su asistencia mínima se encuentre por encima del 70%.

Las faltas de asistencia deben justificarse al profesor/a responsable de la asignatura con un plazo máximo de 1 semana. El justificante oficial deberá ser presentado al profesor/a responsable mediante un correo electrónico.

El/la estudiante irá a la evaluación extraordinaria ÚNICAMENTE con las partes suspendidas.

El sistema de calificación de la asignatura sigue lo establecido en el RD 1125/2003 y los resultados obtenidos se calificarán siguiendo la escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal.

- 0-4,9: Suspenso (SS).
- 5,0-6,9: Aprobado (AP).
- 7,0-8,9: Notable (NT).
- 9,0-10: Sobresaliente (SB).

La mención de «Matrícula de Honor» podrá ser otorgada a alumnos/as que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Su número no podrá exceder del cinco por ciento de los/las alumnos/as matriculados en una materia en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos/as matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola «Matrícula de Honor».

Será considerado no presentado (NP) el estudiantado matriculado que no realice ninguna actividad evaluativa.

Toda actividad evaluativa escrita (trabajos, exámenes...) considerará las faltas ortotipográficas en la calificación final.

El plagio está prohibido, tanto en los trabajos, como en los exámenes, en caso de detectarse la calificación será suspenso. Los trabajos entregados a través del campus virtual serán objeto de análisis por la herramienta Turnitin:

- Los informes con un índice de similitud entre el 20% y el 30% serán revisados por el



Guía Docente

Curso Académico 2026/27

profesor/a para analizar las posibles fuentes de plagio y evaluar si están justificadas.

- Cualquier trabajo con un índice de similitud superior al 30%, una vez realizado el análisis del o la docente, no será evaluado.

Recursos materiales e infraestructuras necesarias

Tipo de recurso material y/o infraestructura
Equipos ofimáticos

Bibliografía y otros Recursos de Aprendizaje

Bibliografía Básica

- **Beledo, J. F. (2013).** *Farmacología humana*.
- **Lorenzo-Velázquez, B. (2010).** *Velázquez farmacología básica y clínica*.
- **Ritter, J. M., Flower, R. J., Henderson, G., Loke, Y. K., & MacEwan, D. (2024).** *Rang y Dale. Farmacología*. Elsevier Health Sciences.

Bibliografía Complementaria

- **González, A. M. (1999).** *Guía farmacológica en podología: (vademecum de medicamentos de uso más frecuente)*.
- **Whalen, K. (2015).** *Farmacología: LIR. Lippincott Illustrated Reviews*. LWW.

Otros Recursos de Aprendizaje Recomendados³

Sin determinar

³ Entre otros recursos de aprendizaje pueden incluirse páginas web, software, materia audiovisual, etc.